

CIRCULAR

No. DARA-RRHH-01-2019

Tegucigalpa M.D.C 7 días del mes Enero del 2019

A todo el personal bajo la modalidad de **CONTRATO**; se le instruye tramitar su hoja de **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**; correspondiente al año 2019. Este documento se debe remitir a la Gerencia de Recursos Humanos, a más tardar el **Miércoles 16 de Enero del 2019**.

De no contar con este documento, generará atrasos en los procesos administrativos para pagos de sueldos correspondientes.



LIC. INDIRA MELISSA CÁRCAMO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
(DARA)